



ASOCIACION SINDICAL PROFESORES UNIVERSITARIOS

Personería Jurídica No. 0623 del 4 de Mayo de 1966 del Ministerio de Trabajo

Ni delincuentes, ni enfermos, todos somos ciudadanos Consumo de drogas en la UTP

No es un secreto que el Eje cafetero ocupa los primeros lugares de consumo de sustancias psicoactivas en el país. La Universidad, como en muchos otros hechos, refleja lo que pasa. El consumo de sustancias psicoactivas es apenas algo que medio incómoda pero no se enfrenta ni se asume con educación y formación, sino con control y estigmatizaciones. No todos los consumos son adicciones o problemáticos, en este sentido, es necesaria una discusión amplia sobre el tema, ya que para hablar de drogas lo primero en reconocer es su complejidad, además de los intereses alrededor de este tema, que van más allá de la salud pública, porque también lo económico, político, social y sobre todo lo que tiene que ver con el ser.

Cada persona responde de manera distinta a las drogas. El por qué decide o no consumir se encuentra en el marco de la autonomía, de las herramientas y oportunidades que tiene para tomar decisiones. La Universidad es una institución que fomenta el conocimiento y la capacidad crítica, la educación es el corazón de esa misión. Creemos que la educación transforma los individuos y por ende la sociedad, ¿entonces los hechos sociales que se reflejan en nuestra comunidad universitaria no se abordan desde este principio de transformación?, ¿Por qué al existir las capacidades y los modos para solventar los desafíos del consumo en la UTP, se prefiere tomar medidas represivas?

La universidad le apuesta más al cierre de espacios y sitios, a tomar acciones policivas, coercitivas: el diálogo se quedó en oportunismo; las discusiones y a las políticas construidas con todos y todas, como debe ser, no se fomentan, se hacen a puerta cerrada.

Los estudiantes, con sus organizaciones, también tienen una responsabilidad tanto política como ética, que no pueden esquivar, el debate no es sólo por si se permite o no el consumo, sino por, fomentar la discusión e impedir que el fenómeno siga permeando la pérdida de individuos, por las circunstancias que lo rodean, por el consumo problemático, por las mafias que lo lideran.

¿Acaso ya no creemos en la educación?, ¿necesitamos más policías que profesores? El tema de drogas tiene dos vertientes que son: la oferta y la demanda, la oferta debe ser asumido por la mesa de Derechos humanos en la U, pero la demanda (el consumo) es un tema de todos. La Universidad debe garantizar procesos permanentes de calidad, con fundamento científico y procesos validados que no sean sólo lo epidemiológico o criminológico; procesos de inclusión social, de diálogo, debate y concertación, que apunten a soluciones colectivas y consensuadas. ¿Le teme la administración al debate y en llegar a acuerdos con la comunidad?

Es importante hacer una revisión histórica de lo que se ha hecho y los vacíos dejados. Estamos en mora de problematizar qué tipo de seres humanos queremos formar y para qué sociedad. La Universidad que queremos, construye, potencia, fomenta soluciones y es propicia para abordar cualquier fenómeno con la universalidad que debe caracterizarlo, no con los prejuicios y estigmas, reduciendo e intensificando para que los problemas exploten o se vuelvan peor.

Pareciera que hablar de inclusión es sólo un asunto bonito, pero cuando hay que practicarlo ya no les gusta, se hacen los desentendidos; un asunto es la teoría y otro muy distinto la práctica.

El tema de drogas guarda una relación estrecha con la salud mental y en este sentido, es importante revisar de manera integral el estado de los jóvenes y estudiantes, e incluso de los profesores, ya que se han desencadenado lamentables hechos de: suicidios, depresión, esquizofrenia, entre otras patologías.

La marihuana quizás sea lo más visible del consumo, pero en términos concretos es lo menos peligroso. Nada se manifiesta frente al consumo de ansiolíticos o tranquilizantes, no hay ninguna campaña por el abusivo consumo de drogas lícitas como el alcohol, no se nota ninguna preocupación por la adicción a la Heroína (de las más letales). Los estudiantes consumen drogas de síntesis o mezclas, muy perjudiciales, no huelen, pero acaban con los sujetos; también están las anfetaminas y no se generan discusiones. Se vive en el campo la ludopatía, que es la adicción a los juegos y también causa estragos. Y hay una peor, la adicción al poder que propicia la mayor parte de problemas sociales y tampoco se nota alguna campaña o se permiten las reflexiones acordes.

La UTP no se puede convertir en un campo de batalla por el consumo. Tanto quienes eligen hacerlo, pueden tener sus derechos, como cualquier otro ciudadano. El hecho es posibilitar mecanismos, que nos lleven a construir los modos de cómo convivir sin que sea la represión, el señalamiento, los métodos. Un consumidor de sustancias psicoactivas no es un enfermo y tampoco por haber asumido esa decisión lo convierte en delincuente.

Desde ASPU UTP, hacemos un llamado a realizar un gran diálogo y a generar un acuerdo entre todos los sectores involucrados, a construir la universidad con cada uno de los estamentos. Esto requiere de voluntades, responsables, procesos, inversión y políticas serias en el tema de drogas. Con medidas superficiales no se soluciona una problemática que es estructural. Apelamos para que los señalamientos inoportunos no sigan, necesitamos encarar el desafío que supone el consumo, con criterio, con integralidad y responsabilidad. Entre todos podemos iniciar el proceso.

Pereira, 4 de octubre de 2019

Por una universidad humanista, democrática y pública

Junta Directiva ASPU UTP

Por una universidad humanista, democrática y pública

Junta Directiva ASPU UTP

